

106

1



INFORME N° 115-02-AGN-OGAJ

A : **Dra. Pilar Remy Simatovic**
Jefa Institucional

DE : **Dr. Lizardo Pasquel Cobos**
Director General de la OGAJ-AGN

ASUNTO : **Opinión legal sobre Proyecto de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP) y el Archivo General de la Nación (AGN)**

REFERENCIA : **Expediente N° 115-2002-AGN-OGAJ.**

FECHA : **Lima, mayo 27 de 2,002.**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en atención al asunto y expediente de la referencia, de cuyo análisis esta Asesoría Jurídica se permite emitir la siguiente opinión legal:

*En lo que respecta al contenido legal y de fondo del proyecto de Convenio de Cooperación Interinstitucional, que se tiene a la vista, a celebrarse entre el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP), y el Archivo General de la Nación (AGN), referente a la implementación del Sistema de Archivo Institucional del Instituto Nacional de Radio y Televisión (IRTP) y la difusión de eventos y actividades del Archivo General de la Nación (AGN), cumple con las formalidades de ley, toda vez que se ampara en el marco jurídico vigente, por lo que **se recomienda su aprobación.***

Atentamente.

LPC/.



[Signature]
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Dr. Lizardo Pasquel Cobos
Director Gral. de la Of. de Asesoría Jurídica